

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **nueve horas del día veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro**, encontrándose reunidos en el auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOUSPOA), ubicado en la calle 145 número 299 de la Colonia San José Tecoh, de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, integrado por el Consejero, Maestro en Derecho Níger Desiderio Pool Cab, quien preside la presente sesión con fundamento en la fracción I del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, la Consejera, Licenciada en Administración Mariana Gaber Fernández Montilla, la Consejera, Maestra en Derechos Humanos María Ely Farfán Flores, asimismo se encuentran: la Contadora Pública Mercedes Guadalupe Gómez Brito, Directora de Administración y Finanzas quien actúa como Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, el Contador Público Miguel Ángel Dzib Cimé, Jefe de Departamento "A" Encargado de la Contraloría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, el Licenciado en Derecho Daniel Alejandro Álvarez Correa, Subjefe de Normatividad de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura quien funge como asesor jurídico del Comité, y la Licda. Giovanna Denisse Solís Cruz, Coordinadora "A" de la Comisión de Administración de este Consejo. -----

Primeramente, la Secretaria del Comité, procede a pasar lista de asistencia a los presentes en esta sesión y a verificar la existencia del quórum legal para sesionar. En virtud de contarse con la concurrencia necesaria se declara constituida esta sesión de conformidad con la fracción II del artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. -----

A continuación, se informa que esta sesión tiene como objeto llevar a cabo el acto de entrega y apertura de propuestas de la licitación pública número "PODJUDCJ 01/2024" que se conforma por la PARTIDA "A", CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO MENSUAL Y EVENTUAL DE VALES DE DESPENSA CANJEABLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES IMPRESOS.; PARTIDA "B", CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA, TARJETAS ELECTRÓNICAS, ETIQUETAS AUTOADHERIBLES Y VALES IMPRESOS; PARTIDA "C", CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VALES IMPRESOS CANJEABLES POR PAVO NATURAL CONGELADO, de acuerdo a las características y especificaciones descritas y detalladas

en las bases de la licitación pública número PODJUDCJ 01/2024, dicha licitación se realiza con recursos presupuestales correspondientes al año dos mil veinticuatro.-----
Acto seguido, se precede a pasar lista de asistencia a los representantes de las empresas participantes:-----

LICITANTE	REPRESENTANTE
EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
SÚPER SAN FRANCISCO DE ASIS S.A. DE C.V.	SÍ SE PRESENTÓ
MEGASUR S.A. DE C.V.	SÍ SE PRESENTÓ

A continuación, la Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, explica a los presentes el proceso de conducción del evento señalando que se nombrará al representante legal de las empresas presentes a fin de que entregue el sobre correspondiente el cual deberá contener en su interior dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, mismos que corresponden a su documentación administrativa y legal y a sus propuestas técnicas y económicas. Primeramente, se abrirán los sobres correspondientes a la documentación administrativa, legal y las propuestas técnicas para su revisión, y se verificará si cumplen con la entrega de los documentos solicitados, y de ser así se abrirán los sobres que contienen las propuestas económicas, realizando así la apertura de los sobres en dos etapas. -----

La persona moral **EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.** no se presentó, por lo tanto no presentó propuestas, en consecuencia no continúa su participación en esta sesión. -----

Seguidamente, la Secretaria del Comité, nombró a la representante legal de la persona moral **SÚPER SAN FRANCISCO DE ASIS S.A. DE C.V.** para que haga entrega de su sobre, y se procedió a la revisión de la documentación administrativa, legal y técnica requerida, conforme a lo establecido en las bases de esta licitación pública.-----
De la revisión, se hace constar que la citada empresa presentó la documentación administrativa, legal, y técnica de manera completa, por lo que en este acto se informa que calificó a la segunda etapa del presente procedimiento.-----

Acto seguido, la Secretaria del Comité, nombró a la representante legal de la persona moral **MEGASUR S.A. DE C.V.** para que haga entrega de su sobre, y se procedió a la revisión de la documentación administrativa, legal y técnica requerida, conforme a lo establecido en las bases de esta licitación pública.-----
De la revisión, se hace constar que la citada empresa presentó la documentación administrativa, legal, y técnica de manera completa, por lo que en este acto se informa que calificó a la segunda etapa del presente procedimiento.-----

LICITANTE	PRESENTÓ PROPUESTA
EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.	NO
SÚPER SAN FRANCISCO DE ASIS S.A. DE C.V.	SÍ
MEGASUR S.A. DE C.V.	sí

A continuación, se procedió a revisar los sobres que contienen las propuestas económicas presentados por las empresas **SÚPER SAN FRANCISCO DE ASIS S.A. DE C.V. y MEGASUR S.A. DE C.V.** llevándose a cabo de esta manera la segunda etapa de este acto, procediendo a la lectura de las cantidades propuestas:-----

PROPUESTAS ECONÓMICAS ADMITIDAS
PARTIDA “A”

SAN FRANCISCO DE ASÍS S.A DE C.V.

Concepto de la Partida “A”	Importe	Descuento 1.6%	Total
Esta es mi propuesta económica de los bienes y servicios que propongo, desglosados por:			
Se suministrará 10 entregas en el año de manera mensual la cantidad de \$2’362,339.64, más 1 entrega en marzo 2024 por 3,283,969.50 y una entrega en julio 2024 por \$1,994,969.55	\$28,902,335.45	\$462,437.36	\$28,439,898.09
10 Entregas de \$3,500.00 al año de vales de papel impresos	\$35,000.00	\$560.00	\$34,440.00
Subtotal	\$28,937,335.45	\$462,997.36	\$28,474,338.09
I.V.A	0.00	\$0.00	\$0.00
Total Partida “A”	\$28,937,335.45	\$462,997.36	\$28,474,338.09

Partida “B”

LICITANTE	IMPORTE	IVA	TOTAL
MEGASUR S.A. DE C.V.	\$7,543,103.45	\$1,206,896.55	\$8,750,000.00

Partida “C”

SAN FRANCISCO DE ASÍS S.A DE C.V.

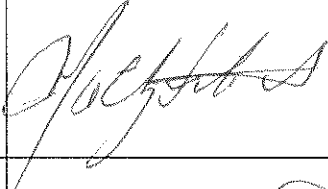
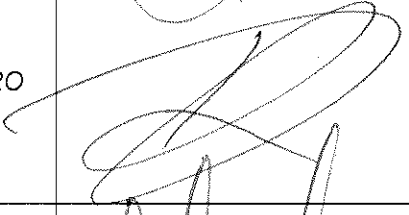
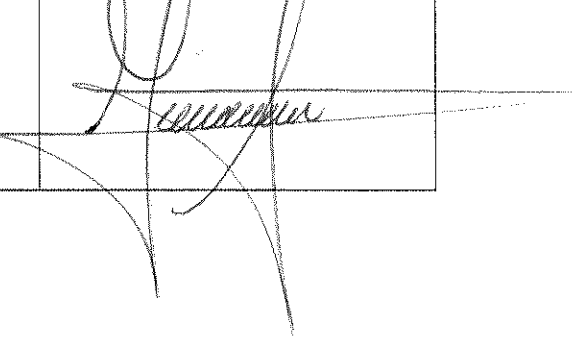
Concepto de la Partida “C”	Importe
Suministro de vales impresos canjeables por pavo natural congelado 1,121 Vales de papel, canjeables por 1,121 piezas de pavo natural de 8 kg +/- 500 grs.	\$1,048,135.00
Subtotal	\$1,048,135.00
I.V.A	\$0.00
Total Partida “C”	\$1,048,135.00

Acto seguido, de conformidad al artículo 36 fracción II inciso c) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se procedió a la firma de los documentos técnicos números 22, 26 y 27, y los documentos números 30 y 31 de las propuestas económicas por todos los que en ella intervinieron. Se informó a los participantes que la documentación integrante de las propuestas que presentaron se retendrán provisionalmente para posterior análisis, y con base al mismo se emitirá el fallo correspondiente mismo que será dado a conocer el día veintinueve de febrero del presente año mediante publicación en el sitio web

del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán (www.cjyuc.gob.mx)
en el apartado Transparencia en la sección de Licitaciones. -----

No habiendo más asuntos que atender, para que surtan los efectos legales que le son
inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando los integrantes del Comité
conformes de su contenido se declara clausurada la sesión y se procede a la firma de la
misma siendo las **diez horas del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro**. ---

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.** -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	M.D. NÍGER DESIDERIO POOL CAB	
CONSEJERA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	M.D.H. MARÍA ELY FARFÁN FLORES	
CONSEJERA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	L.A. MARIANA GABER FERNÁNDEZ MONTILLA	
SECRETARIA DEL COMITÉ Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	C.P. MERCEDES GUADALUPE GÓMEZ BRITO	
JEFE DEL DEPARTAMENTO "A" ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	C.P. MIGUEL ÁNGEL DZIB CIMÉ	
SUBJEFE DE NORMATIVIDAD EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	LIC. DANIEL ALEJANDRO ALVAREZ CORREA	
COORDINADORA "A" DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	LICDA. GIOVANNA DENISSE SOLÍS CRUZ	

Por las empresas participantes. -----

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
SÚPER SAN FRANCISCO DE ASIS S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ C. FREDDY MARCEL CETINA AGUILAR Clave de elector de INE: [REDACTED]	[REDACTED]
MEGASUR S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ C. PEDRO PABLO AKÉ CANCHE Clave de elector de INE: [REDACTED]	[REDACTED]

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y PÚBLICA DEL CONSEJO LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL
DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----